



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00346616- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

El pedido de “pase en comisión” de la empleada Nodocente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Sra. Nancy Verónica OCHOA, de un cargo categoría 5 –agrupamiento administrativo (código 3665/1), legajo 40980 a la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

La conformidad del pase por parte de la FCA y de la SECyT, el informe de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional en orden 21;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2024-75236-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pase en comisión de la señora Nancy Verónica OCHOA (legajo 40980) agente de un cargo categoría 5 –agrupamiento administrativo (código 3665/1) de la Secretaría de Ciencia y Tecnología a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a partir de la fecha y por el término de 6 (seis) meses.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Dirección General de Personal.

